

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **180**

Fecha: 23/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2005 00422	Ejecutivo Singular	DARLENY - CAMPOS SOGAMOSO	CARMEN JULIA - CARDONA CASTAÑO	Auto de trámite	22/11/2023	
170014003002 2010 00097	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EL FUTURO LTDA	CARMEN JULIA - CARDONA CASTAÑO	Auto de trámite	22/11/2023	
170014003002 2010 00232	Ejecutivo Singular	CORPORACION ACCION POR CALDAS ACTUAR FAMIEMPRESAS	ARCESIO - GOMEZ FERNANDEZ	Auto accede a lo solicitado	22/11/2023	
170014003002 2022 00489	Ejecutivo Singular	COOPETEC	RUBELIA - CAMPIÑO ZAPATA	Auto requiere parte	22/11/2023	
170014003002 2023 00123	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JONATAN ANDRES - AMAYA SANCHEZ	Auto accede a lo solicitado	22/11/2023	
170014003002 2023 00141	Ejecutivo Singular	JOSE ALCIBAR OSPINA ESCUADERO	MONICA ANDREA- TORRES CARVAJAL	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	22/11/2023	
170014003002 2023 00161	Ejecutivo Singular	COOEMPROCALDAS	MARIA VICTORIA - MARTINEZ	Auto ordena notificar	22/11/2023	
170014003002 2023 00295	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MANIZALES S.M.P.	JUAN PABLO - HENAO COLORADO	Auto de trámite ordena oficiar a Nueva EPS	22/11/2023	
170014003002 2023 00304	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	JUAN CARLOS - VALENCIA RODRIGUEZ	Auto requiere parte	22/11/2023	
170014003002 2023 00501	Ejecutivo Singular	NELSON - TABARES GOMEZ	EDGAR HONJARRY - MIRANDA CAÑAR	Auto resuelve solicitud remanentes	22/11/2023	
170014003002 2023 00663	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	22/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/11/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROBINSON NEIRA ESCOBAR
SECRETARIO